Quito, Marzo 31 del 2010

MESOCUSA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 MAYO 2010
OPERADOR 15
QUITO

A los Señores Accionistas de Mesocusa S.A.

En mi calidad de Comisario, he procedido a la revisión global del Balance General de Mesocusa S.A. Y el correspondiente Estado de Resultados, con corte al 31 de diciembre de 2009.

La revisión fue efectuada en cumplimiento al mandato de los Señores Accionistas de la empresa, así como también a las disposiciones legales constantes y vigentes al interior de la Ley de compañías.

En mi opinión los Estado Financieros de Mesocusa S.A., presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, así como también los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2009.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión realizada, es necesario informar que obtuve la información necesaria para efectuar el correspondiente análisis, y por lo tanto,dar cumplimiento a mi función de Comisario de la empresa. En tal virtud,me permito comentar los siguientes puntos:

1.- Las acciones administrativas tomadas durante el presente año, han contribuido de manera positiva en el desarrollo de sus actividades anuales.

2.- Los administradores han impulsado de manera constante , el mejoramiento en los niveles internos de productividad de la empresa, acciones que se ven reflejadas en la calidad del servicio prestado a los diversos clientes, así como también en el impulso de una cultura organizacional enfocada al ahorro,acciones que en conjunto determinan la generación de las utilidades alcanzadas en el periodo analizado.

3.- El control interno tiene una adecuada organización y promueve acertadamente la protección de los activos de la empresa. Sin embargo,se recomienda impulsar la creación de manuales de procedimientos, los cuales contribuirán de manera directa en una mejor administración de la empresa.

4.- Los registros financieros y contables son confiables. Los procesos contables se encuadran dentro de las normas legales y con los principios de contabilidad así como de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aceptados en el país.

5.- Se evidencian buenas relaciones con los bancos, registrando un adecuado cumplimiento en el repago de las obligaciones contraídas. Esta gestión mantenida y desarrollada por parte de la administración,permite acceder a posibilidades de obtención de nuevos endeudamientos.

Atentamente

Fabiola Villarruel
Comisario

Km. 14 1/2 Vía a Daule Parque Ind. Pascuales
PBX: 045008000
E-mail: cripada2@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Av. Arupos El-100 y Panamericana Norte
PBX: 3464143
E-mail: cripada1@uio.telconet.net
Quito - Ecuador

Guayaquil, 22 de febrero de 2007

Señor
Cristian Stalin Martinez León
Ciudad.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente, cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Mesocusa S.A.**, celebrada hoy 22 de febrero de 2007, se procedió a elegir a usted como **Gerente General de Mesocusa S.A.**, por el lapso estatutario de **cinco años**, con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el estatuto social, que consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el **31 de julio de 2006**, ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el **14 de Agosto de 2006.**

Como Gerente General, corresponde a usted ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

Jorge Martínez Plaza
Secretario Ad Hoc

Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido elegido.
Guayaquil, 22 de febrero de 2007

Cristian Stalin Martínez León
C.C. No. 171125866-3

CNT
TELECOMUNICACIONES S.A.
RUC: 1768152560001
Dirección: Veintimilla E4-66 y Amazonas, edificio Suelo Z. Telf.: (593 2) 3966 100.
Autorización SRI No.: [illegible]
Válida hasta: FEBRERO 2011

ZONA 30 — 42160130 — 10330 012824		PERIODO DE CONSUMO: FEBRERO 2010	FACTURA No.: 001-001-2553350
NOMBRE: CRIPADA SA		CC / RUC: 1791359070001	MESES IMPAGOS: 1
DIRECCIÓN DE ENVÍO: KM.14.5 VIA DAULE EDIF CRIPADA JTO A OSRAM DEL ECUADOR		PAGUE SIN RECARGO HASTA: 04 - ABRIL - 2010	FECHA DE EMISIÓN: 03/03/2010
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
CANAL DE PAGO: DEBITO AUTOMATICO	BANCO: DF5E5F0E64851C398A7? / CUENTA O TARJETA: 766CE007024729E	NÚMERO SERVICIO: 42160130	VALOR RECLAMO: 0.00

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
LLAMADA REG AUTOMATICA	1m44s	0.10			
CONSUMO LOCAL	22m32s	0.54			
SUBTOTAL	-	12.64			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	1.51			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	14.15			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	**14.15**			

IMPRESIÓN: TASKI S.A. · Aut. 1321 · Web Site: www.taski.com.ec · Telf.:

ORIGINAL USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 1791359070001 se encuentran asociado(s) 13 número(s) telefónico(s). En caso de vacante o por falta de pago de alguno de los servicios asociados se cargará el valor pendiente a otro número activo del mismo cliente. (Art. 34 del Reglamento de Clientes de Telefonía fija). Pague oportunamente sus consumos para evitar la pérdida del servicio - Actualice su información en cualquier multiagencia de CNT S.A. o consulte esta información al 100 opción 4.
Estimado Cliente: en caso de tener mas de 2 planillas en mora, el valor impago deberá realizarlo de manera inmediata.

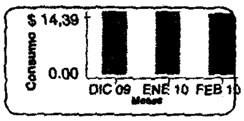

PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA, LLAME GRATIS A LA SUPTEL: 1800 567-567

PERIODO FACTURADO

FACTURA Nº	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	PÁGUESE SIN RECARGO HASTA	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-2553350	125641977	42160130	04 - ABRIL - 2010	0.00	**14.15**

10330
032899

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

..le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992474386001

RAZON SOCIAL: MESOCUSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MARTINEZ LEON CRISTIAN STALIN

CONTADOR: MORA RIVADENEIRA RINA SUSANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/08/2006	**FEC. CONSTITUCION:**	14/08/2006
FEC. INSCRIPCION:	21/09/2006	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	14/04/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: VIA A DAULE Número: S/N Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 14.5 Referencia ubicación: JUNTO A LA FABRICA OSRAM DEL ECUADOR Telefono Trabajo: 045008000 Telefono Trabajo: 022478077 Email: d23j27@yahoo.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL
COD. 20UE539 14 ABR. 2009
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MRGM160608 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 14/04/2009

SRi.gov.ec